



MORENA, EL QUE TIENE MÁS CACHIRULES

Si hay un empate, el INE declarará vacante el cargo

El instituto informó que rechazaron a 38 mil aspirantes a observadores

ELECCIÓN JUDICIAL 2025

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Los candidatos que salgan empatados durante la elección judicial no serán ganadores, pues el Instituto Nacional Electoral (INE) informará sobre la vacante del cargo, determinó el Consejo General en su sesión extraordinaria de este jueves.

Los consejeros electorales acordaron que en un supuesto de empate, se hará la sumatoria de los votos de los candidatos, y se declarará un empate legal.

El INE contará con un plazo de 72

horas para informar de la vacancia al Poder Judicial.

En tanto, el instituto informó que han sido rechazados 38 mil personas que pretendieron registrarse como observadores electorales, toda vez que se detectó que tenían vínculos con partidos políticos.

A 15 días de la elección, el INE también aseguró que la jornada será exitosa.

“El instituto está a punto de realizar con éxito operativo, logístico y procedimental el primer proceso electoral del Poder Judicial”, dijo Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta, en conferencia de prensa.

El consejero Jorge Montaña, presidente de la Comisión Temporal para el Proceso Extraordinario del Poder Judicial, comentó que “están todos los insumos necesarios para la jornada electoral. El voto está seguro, vale y cuenta”.

Informó que de las 344 activida-

des programas para la organización, 186 han sido ejecutadas, 110 siguen en ejecución y 48 no han iniciado.

La consejera presidenta también informó que al último corte se han registrado 317 mil 76 personas como observadores electorales, de las cuales 104 mil ya han sido aprobadas por los consejos locales.

Debido a que los partidos políticos están imposibilitados de participar en la elección judicial, el organismo electoral ha depurado la lista de aspirantes a observador.

“Hasta este momento, 38 mil han sido rechazados por estar en alguno de los supuestos siguientes: En la lista de los padrones de militancia de cada uno de los partidos nacionales; haber sido candidato en los tiempos que marcan los requisitos que no pudo haber sido; haber sido representante general de partido; ser o haber sido funcionario público con cercanía a los programas sociales, o ser servidor de la nación”.

Morena es el partido que más cachirules ha intentado meter.

La consejera presidenta detalló que de los aspirantes rechazados, 20 mil 900 son militantes de Morena; 5 mil 336, del PRI; 2 mil 526, del PVEM; mil 280, del PT; mil 270, de Movimiento Ciudadano, y mil 257, del PAN.

Además, 5 mil 600 casos de personas militantes en partidos locales.